

Ideología y política de población **—El caso de México—***

RAÚL BENÍTEZ ZENTENO

Los científicos sociales generalmente hemos postulado que la “elaboración de una política” debe darse a partir de la discusión técnica basada en hechos científicos establecidos; es decir, la discusión técnica ha de preceder a la discusión política, de manera que ésta se oriente hacia objetivos racionales a largo plazo y se logre mediante soluciones eficaces implementadas de acuerdo a las necesidades de la población.

Lo anterior constituye un buen deseo que difícilmente se logra aun en los países más avanzados. Sin embargo, posibilita orientar la discusión, que en este caso busca tan sólo plantear algunos de los requerimientos más elementales para poder hablar de “política de población” en una formación social concreta, la mexicana, lo que implica, como punto de partida, caracterizar la situación demográfica en términos de proceso que resulta de condiciones estructurales más o menos conocidas y de una práctica política concreta.

A su vez, y para no bordar en el vacío, hace falta por lo menos señalar algunas de las necesidades más significativas de la población, ver si dentro de la actual “pauta de desarrollo” es posible cubrirlas, y señalar alternativas en caso contrario.

Por otra parte, el problema se complica ante la necesidad de realizar este análisis en tres niveles: el ideológico, el de la práctica política, y el que surge de la realidad en términos históricos. Los tres niveles señalados, se confunden, en la medida en que la práctica política resulta de intereses de clase en un momento hegemónicos y que se enfrentan a los intereses, necesidades y derechos de otras clases y sectores de la población, basándose en una ideología o interpretación racionalizada o irracional de

* Ponencia presentada a la Conferencia Nacional sobre Población y Desarrollo Social, organizada por la Asociación Mexicana de Población del 10 al 24 de junio de 1974.

la realidad, transmitida y/o aceptada por autoridad y que cumple una función de dominio; todo ello en el seno de una formación social con una estructura económica conformada históricamente y en la que se dan relaciones de producción que hay necesidad de mantener, reformar o transformar, creando o recreando prácticas políticas e ideológicas, particularmente en situaciones de aguda crisis.

El momento actual responde precisamente a esta condición de aguda crisis, y en donde se ha dado el caso de transformar radicalmente la posición poblacionista anterior.

En efecto, el actual Presidente al tomar posesión el 1º. de diciembre de 1970 expresó: "He manifestado en diversas ocasiones que el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra capacidad creadora. Los mexicanos no aceptamos intervenciones coercitivas en materias que pertenecen al ámbito de libertad de la persona humana. Rechazamos falsas soluciones que sirvan para cohonestar actitudes derrotistas o para encubrir indecisiones frente a graves problemas que, en cualquier alternativa, tendríamos que encarar y resolver". En su Tercer Informe de Gobierno expresó: "Rechazamos la idea de que un puro crecimiento demográfico orientado a reducir la natalidad puede substituir a la compleja empresa del desarrollo. Pero cometeríamos un grave error, si no adquiriéramos conciencia de la gravedad que tiene el incremento de la población y las necesidades que genera". Muy poco después, fue aprobada la nueva Ley General de Población en donde su segunda finalidad es la de realizar programas de planeación familiar.

La primera finalidad de la Ley ha quedado expresada de la siguiente manera: "Adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población.

Los elementos de una política de población, motivo de esta Mesa Redonda, estarían orientados a la primera finalidad, en términos de la siguiente pregunta: ¿es posible, en la situación mexicana actual, adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población sin transformaciones profundas en las relaciones de producción?

Si como hemos afirmado, la discusión técnica ha de preceder a la discusión política, se hace necesario partir del propio proceso demográfico y de las condiciones económicas, sociales y políticas en las que se ha generado.

En primer lugar, hay que recalcar que la estructura, dinámica y distribución de la población resultan del propio proceso de subdesarrollo

mexicano, en donde el atraso capitalista se manifiesta con desequilibrios extraordinarios, y en el que el grado de dependencia del exterior, por la manera en que se expande el modo de producción capitalista mundial, impone pautas al desarrollo interno difícilmente superables por ahora. Dichas pautas, tienen su fundamento en las relaciones económicas de explotación entre las metrópolis y las colonias, y al interior de las colonias como explotación de la mano de obra, del peón y del asalariado.

Conviene, a muy grandes rasgos, caracterizar, primero, las bases del poblacionismo mexicano hasta 1970; segundo, las bases del neomalthusianismo actual, y tercero señalar los elementos, que a nuestro juicio, vale la pena considerar, para fincar una política de población acorde con las necesidades del momento y del futuro, en los tres niveles señalados: el ideológico y el económico y social.

El centro de la cuestión se plantea en términos de población, empleo y desarrollo capitalista en la formación social mexicana. Constituye esta exposición tan sólo un intento de interpretación, basado en una de las condiciones del modo de producción capitalista: su expansión. Es claro que tan sólo se enuncian aquí hipótesis, ya que en tan corto espacio no es posible, ni disponemos de todos los elementos, compenetrarse de las formas más específicas del funcionamiento y reproducción del modo de producción capitalista en México y ponderar en su justa medida los llamados factores internos y externos y la manera en que históricamente se reproduce la mano de obra, particularmente por el hecho de que hay una gran labor de investigación por delante, cuando el capitalismo se enfrenta a modos de producción distintos a aquellos europeos de donde surgió, o bien cuando crea otros que lo hacen posible.

En la formación social mexicana, sus ingredientes capitalistas se manifiestan desde la colonia y adquieren plena vigencia y dominio a fines del siglo pasado, como resultado de la vigorosa expansión del capitalismo industrial que impuso una nueva división internacional del trabajo. Los esfuerzos anteriores más inmediatos de transformación, la Reforma y la República Restaurada, propiciaron un tipo de desarrollo interno que llevó a nuevas fases de cambio, y que hicieron posible el incremento de la exportación, la mayor inversión externa, el auge económico, la modernización, formas renovadas de mediación, etcétera, que llevaron a un periodo de adecuación y acondicionamiento social que hizo posible la implantación del capitalismo.

En estas etapas se manifiesta la continuidad del pensamiento mercantilista privativo de la etapa colonial, que desde las primeras etapas quedó expresado en términos de penuria de mano de obra y en que España hizo posible el crecimiento de las fuerzas productivas mundiales, parti-

cularmente mediante la incorporación de mano de obra indígena y recursos americanos y estimuló, en otros países de Europa, por la propia demanda americana, el desarrollo de sus fuerzas productivas.

En el caso mexicano, comparado en estos momentos con el resto de las nuevas naciones latinoamericanas (1880), se manifiesta una decidida vocación capitalista en donde a pesar de tantas vicisitudes es posible llegar a la paz porfirista con garrote; el modo de producción capitalista domina la escena desplazando a todas las demás formas de producción, aunque no sin contradicciones considerables y persistencia de organizaciones productivas no capitalistas, pero de todas formas incorporadas al modo de producción capitalista como conjuntos sociales y de aquí su persistencia hasta hoy día. De 1855 a 1875 se consolidan transformaciones políticas que toman vigencia en el porfirismo. Grandes cambios agrarios y profundas transformaciones que también fortalecieron estructuras coloniales como la hacienda como organización básica de la actividad agropecuaria. Se consolida el liberalismo y las reformas que llevaron al poder al pragmatismo porfirista. La implicación plena del modo de producción capitalista se da con formidables acciones de adaptación acelerada de las estructuras productivas para aprovechar los impulsos internos y el auge de las exportaciones. Grandes obras públicas, negocios y descomunales despojos.

El esquema de crecimiento con estabilidad política durante el porfirismo no logró diversificar la producción y los mercados externos. El auge de las exportaciones introdujo al país una abundante corriente de bienes manufacturados de bajo precio, y de aquí que las ventajas del mercado abierto habían condicionado no sólo la vulnerabilidad de la economía, sino también el límite al esfuerzo necesario para salir del atraso en el tránsito al modo de producción capitalista.

A principios del siglo las contradicciones del sistema se manifiestan con fuerza: la necesidad de mantener a la mano de obra en una agricultura fundamentalmente temporalera implicaba para la hacienda la imposibilidad de mantener mejoras tecnológicas substanciales. La hacienda operó cada vez más sin propiciar una mayor división del trabajo, manteniendo un régimen productivo irracional en términos económicos y produciendo a partir de un sistema tecnológico estancado, lo que le impedía satisfacer las necesidades del mercado en todo el año. La industria para 1910 se encontró estancada debido a: los límites del mercado interno impuestos por la hacienda; la práctica de la tienda de raya que como en el caso de la hacienda incrementaba la ganancia pero limitaba la expansión del mercado. Todo esto, junto con la disminución del financiamiento externo, inflación, disminución de la producción para uso interno, tanto en la

agricultura como en la industria, disminución de importaciones, etcétera, llevaron a una perturbación social incontenible.

El crecimiento demográfico hasta 1910 se había acelerado considerablemente y en particular en los últimos 20 años, con crecimientos urbanos de importancia. De nueve millones en 1870-75 se pasó a 13.6 millones en 1900 y a 15.2 en 1910.

Por otra parte, el arraigo a la tierra, necesario para la operación de la hacienda, aseguró un nivel de subsistencia más elevado que el de la población campesina entre 1849 y 1870, con un mayor nivel de intercambio regional gracias a la infraestructura económica en los transportes y servicios necesarios para movilizar la producción agrícola, la minera y la incipiente industrial.

En todos estos momentos y también como continuidad de pautas anteriores, se hace necesario mantener una elevada fecundidad, que debía exceder a la elevada mortalidad y permitir un crecimiento demográfico positivo y suficiente para una oferta de trabajo disponible en todos los sectores. Esto se manifiesta en el mantenimiento de normas religiosas, leyes, costumbres, patrones matrimoniales y estructuras familiares que propicien el número suficiente de nacimientos. Esta población se constituyó así, en un factor estratégico del movimiento revolucionario de 1910, que se acumuló, particularmente después de la "compactación" de la propiedad agraria y el sistema extenso del peonaje semi-servil del último cuarto del siglo XIX.

A partir de 1920, el nuevo Estado se orientó, por una parte a satisfacer las demandas agrarias y a institucionalizar su posterior desarrollo, sobre la base de una nueva formación de capital y como consecuencia de las transformaciones sociales inherentes a la revolución.

La Revolución mexicana, revolución del campesinado, consolidó, por primera vez en América Latina la hegemonía de la burguesía. La oligarquía derrotada operó dentro de cánones sacralizados de democracia liberal parlamentaria. Se inicia ahora un nuevo modelo, en alto grado corporativista. Ahora el Estado asumirá las funciones y responsabilidades del capital, de aquí que tenga que entrar en conflictos con sectores privados de la burguesía interna y de la burguesía internacional; implicó también, que las masas aparecen en la escena política y empiezan a actuar, o bien que por su presencia se desestabiliza el sistema y se llega a presionar políticamente. La naturaleza del conflicto político se transforma, pero a su vez, las masas no son capaces de substituir al sistema.

Aun cuando la revolución fue esencialmente agraria, el sector agrícola se ha visto forzado a pagar substancialmente por el desarrollo de la base industrial. Baste considerar el deterioro del intercambio de productos en-

tre el sector agrario y el industrial. El caracter desigual y desequilibrado de nuestro desarrollo se constituye en un problema estructural de la economía de México y aunque han disminuido las desigualdades en pequeña medida, no ha sido posible modificar el ritmo de concentración del capital.

Por otra parte, la burguesía no puede repetir lo que hicieron las burguesías de Europa Occidental o de América del Norte, particularmente por el hecho de que la industrialización en estos países se dio en un ambiente mundial aún no industrializado, de aquí que hayan podido exportar gran parte de su producción industrial, su ejército de reserva industrial y su tecnología en desuso, compensando de esta forma las deficiencias considerables de sus propios mercados nacionales. La industrialización de la América Latina se realiza en un mundo superindustrializado, con límites muy severos de mercado, considerable presencia de capital extranjero y, en fin, limitaciones notables al desarrollo de sus fuerzas productivas.

A todo esto, hay que agregar que la situación internacional y la aplicación de manera masiva del avance científico logrado en los países desarrollados, ha disminuido considerablemente la mortalidad, creando nuevas circunstancias que sin duda agudizan contradicciones ya latentes desde hace tiempo, e incluso desde antes de que se diera la industrialización en gran escala. Efectivamente, en México, por los años 1870 la presencia de población desocupada y subocupada ya era considerada como notable.

La posición poblacionista hasta 1970 tuvo buenas bases: hacia 1930 hubo necesidad de reincorporar a cerca de medio millón de trabajadores expulsados de los Estados Unidos por la crisis mundial del 29; se mantenía gran confianza en la reubicación de la población campesina a medida que se redistribuía la tierra; no se consideró limitativo del desarrollo industrial al crecimiento urbano, al contrario, la ocupación casi plena de la mano de obra como resultado de la segunda guerra mundial, posibilitó, en parte, la mayor expansión, y se requirió de más mano de obra, consolidando así el flujo de migrantes; y por otra parte, factor básico, nunca se pensó en que la disminución de la mortalidad y el mantenimiento de la fecundidad en sus elevados niveles llevaría a tan elevado crecimiento demográfico. Sólo a partir de 1960 empieza a preocupar tal crecimiento, y la preocupación se genera, hay que aceptarlo, en el exterior, y se hace propia al momento en que las estadísticas y muy diversos estudios muestran la gran magnitud del ejército de reserva que alcanza más del 30% de desocupación y subocupación general, más de cuatro millones de campesinos que se ocupan tan sólo temporalmente, más de cuatro millones de mexicanos en los Estados Unidos y un flujo migratorio anual de

400,000 trabajadores, principalmente agrícolas que se ocupan en los Estados del sur de la Unión Americana. El panorama no es halagador, al contrario es alarmante. No hay necesidad de mencionar el elevado nivel de analfabetismo, la imposibilidad del sistema educativo para captar siquiera al 70% de la población en edades escolares, etcétera.

Frente a estas circunstancias se impuso la necesidad de transformar radicalmente la política poblacionista.

Los estudios demográficos y sociológicos propiciaron algunos de los elementos básicos para desarrollar una gran campaña que precediera a la nueva ley de población: gran parte de mujeres entrevistadas no deseaban tener más hijos; los sentimientos y creencias religiosas no se oponen al control de la natalidad; la dinámica de la población es de las más veloces en su crecimiento en todo el mundo; el rejuvenecimiento de la población implica más población económicamente activa futura difícil de absorber; etcétera.

Así, el aparato gubernamental, seguro y apoyado también por la burguesía industrial, buscó y encontró los nuevos elementos ideológicos que vendrían a substituir a los anteriores, preservando a los llamados postulados de la Revolución mexicana.

El nuevo planteamiento fue claro: los logros de la revolución han possibilitado incrementos considerables en la esperanza de vida de la población, abatiendo a la mortalidad hasta el nivel de sólo nueve defunciones por cada mil habitantes.

Hasta aquí, hemos desarrollado dos de los puntos propuestos: las bases del poblacionismo y las del neomalthusianismo actual.

Vale la pena aclarar porqué le llamo neomalthusianismo, cuando la nueva ley habla de planeación familiar y evade la denominación de control de la natalidad.

Las razones son sencillas: se hace responsable a la población (paternidad responsable mediante la planeación familiar) del futuro de la dinámica demográfica, futuro que depende básicamente de las transformaciones posibles del sistema productivo y de la capacidad de decisión, al nivel político, de obreros, campesinos y población desposeída; el elevado crecimiento demográfico constituye un argumento muy poderoso al nivel político-ideológico para justificar el desequilibrio social y el estancamiento económico, ya que toda la población, aun la que habita en los lugares más inaccesibles se da cuenta de que la población crece más rápidamente y la población capta, del mensaje, sobre todo, la relación directa malthusiana: más población, menos posibilidades de trabajo, y además lo verifica todos los días ya que, o se forma parte del ejército de reserva, o se conoce tanto en el campo como en la ciudad el muy elevado nivel

de desocupación en familiares y amigos, o se percibe el bajísimo ingreso, o no se tiene acceso a servicios sociales, o no se cumplen los requisitos exigidos para emplearse, o no se tiene acceso a la escuela; si no se pueden cubrir las necesidades básicas de la gran mayoría de la población, postuladas como derechos humanos desde hace tiempo (derecho al trabajo, a la educación, etcétera), será más difícil cubrir el nuevo derecho humano a decidir el número de hijos que se desea tener, ya que no será posible tener acceso a los medios anticonceptivos y menos elegir el adecuado (en las localidades de menos de cinco mil habitantes que contienen el 50% de la población, tan sólo vive el 0.5% de los médicos y tan sólo tienen servicios asistenciales el 8% de las localidades).

Para mí, un derecho no es algo que alguien otorga, sino algo que nadie te puede quitar. Pero, ¿tiene la gran mayoría de la población, la posibilidad de hacer uso de tal derecho?

En el plano ideológico el carácter malthusiano de la política de población contenido en la nueva posición actual no se da en la propia ley, sino en el marco de la práctica política y corresponde a la dinámica del inconsciente, tanto como a la dinámica social de las creencias; es la observación de las creencias injustificadas que cumplen la función social de aceptación de los enunciados en que se expresan estas creencias, lo que en este caso favorece el logro o la conservación de la posición de la clase en el poder.

Efectivamente, en la acción, lo único que se ha hecho ha sido la implementación de programas de planeación familiar, que corresponde a una necesidad de la población imposibilitada de cubrir los requerimientos de una familia grande. La contradicción se plantea ante el hecho de que son las formas de apropiación del valor del trabajo en el interior y el exterior, las que han impedido el acceso de la población a los beneficios de su trabajo y conservando patrones sociales, religiosos, familiares, etcétera, que han mantenido las pautas de una muy elevada fecundidad, la que frente a la disminución acelerada de la mortalidad resulta en un crecimiento demográfico también muy elevado y que hace más evidentes las grandes contradicciones del modo de producción capitalista, dependiente y desequilibrado.

A su vez, el crecimiento de la población económicamente activa rebasa las posibilidades del sistema y de aquí el cambio radical frente a la población.

¿Por qué afirmamos que se rebasan las posibilidades del sistema? a esto hay que contestar con cierto detalle.

En el caso de la agricultura puede afirmarse que la gran mayoría de la población ha pasado de peón acasillado a jornalero sin trabajo. Para

1970 y desde hace ya 50 años el crecimiento de la población rural es de 1.5% con crecimiento natural de aproximadamente 3.6% lo que nos habla de un monto migratorio de 2% al año por lo menos. Los jornaleros sin tierra representan el 27% de la población económicamente activa total del país, lo que explica la elevada cuantía de aquellos que migran buscando trabajo hacia los Estados Unidos (400,000 al año). Por otra parte se da una situación de frontera difícilmente superable como es la limitación física de la tierra de labor, elemento bien escaso y poco laborable.

Debe tomarse en consideración que en promedio el número de días trabajados por los jornaleros (por lo menos el 50% de la población activa del sector) ha disminuido, como también ha disminuido el salario mínimo en términos reales.

Cualquier planteamiento orientado a mantener creciente el ritmo de la producción en la agricultura, tanto para satisfacer la demanda interna como la externa sin disminuciones en la proporción de población activa en la agricultura, es imposible. La tendencia, particularmente neolatifundista corresponde a excluir mano de obra, expulsar al jornalero masivamente e importar una tecnología opulenta que eleva la productividad del trabajo sin elevar la productividad física de la tierra, todo esto en un proceso de concentración y pulverización de la propiedad y el producto agrícola, que constituye el resultado contradictorio de la Reforma Agraria.

En alto grado, en el sector agrícola se han consumado ya los principales efectos positivos de la Reforma Agraria y la tendencia actual de un mayor desarrollo capitalista en la agricultura, sin duda llevará a la ampliación del ejército de reserva.

Debe entenderse con claridad que el problema constituye un reto que pocas veces se ha presentado en el curso de la historia del subdesarrollo ya que además de la población desocupada en el sector hay que agregar a la mayor parte de la población radicada en los Estados Unidos, que en su momento formó parte de la sobrepoblación relativa.

La expansión del sector agrícola depende fundamentalmente del incremento en la capacidad de compra de los núcleos mayoritarios de la población, capacidad que aumenta con lentitud. Aquí lo básico es que el 60% de la población gana menos del salario mínimo.

Las perspectivas posibles en la agricultura podrían ser: muy modestas en cuanto a disponibilidad de tierras, particularmente frente a las demandas campesinas; disminución de la propiedad privada, con posibilidades de incorporación hasta de medio millón de campesinos; creación de unidades agrícolas de producción, que de hecho ya se han experimen-

tado con buenos resultados. De todas maneras tiende a hacerse uso, en estos grupos de trabajo cooperativo moderno, de tecnología que desplaza mano de obra; aumento en la productividad de la tierra siempre y cuando no se desplace mano de obra, lo que resulta también sumamente difícil.

En cualquier situación las posibilidades son reducidas. Los objetivos de empleo *base de la política de población*, en la llamada planeación de desarrollo, se enfrentan a los objetivos del capitalismo. Consecuentemente una parte de las mejoras que se logren en el campo corresponderán a los esfuerzos por modernizar la práctica política mediante la eliminación definitiva del cacicazgo y la eliminación de sectores de intermediarios.

Sin embargo, el centro del problema se ubica en la relación de intercambio del sector agrícola con el resto de la economía en la medida en que por una parte, los precios están determinados por la parte capitalista y moderna del sector, que produce con costos más bajos que los que emplea el ejidatario y el pequeño productor. Por otra parte, en las estimaciones de costo, el productor agrícola no asalariado considera el valor de la producción, sin incorporar el valor de su trabajo, valor que precisamente se transfiere a los sectores no agrarios.

Los aspectos ideológicos que se manejan en cuanto a la situación agraria, se orientan a satisfacer aspectos formales como la regularización del sistema de tenencia de la tierra que se traduce en un cierto sentimiento de seguridad en el campo, seguir distribuyendo las pocas tierras que quedan y que son de mala calidad, y mantener a los campesinos sin tierra con la ilusión de que algún día ellos serán verdaderos campesinos. Por otra parte, las limitaciones que llevan a que los campesinos no puedan desarrollar su producción, ha obligado al gobierno a intervenir en la economía campesina para renovarla y hacerla competitiva, pero también a fortalecer las formas de control social.

Pasemos brevemente al desarrollo en la industria en donde se ha dado una muy considerable concentración de la actividad, ya que para 1965 el 0.82% de los establecimientos controlaba el 64% de la producción bruta y tan sólo da empleo al 34% de la población ocupada en este sector. Tan sólo las 110 industrias mayores controlaban el 51% de la producción total.

Como consecuencia del desarrollo industrial la estructura ocupacional se ha modificado considerablemente: de 1940 a 1970 la población ocupada en la agricultura se reduce del 65.4% al 43.5%; en la industria manufacturera se llega del 8.9% al 14.4%. La absorción de nueva mano de obra muestra una dinámica de cambio notable; de 1930 a 1960 la agricultura absorbió el 40.7%, las actividades industriales el 34.3% y los

servicios el 25.7%. Para el periodo 1950-1970 se manifiesta un desequilibrio extremo ya que la agricultura sólo absorbió el 6% de la nueva mano de obra, la industria el 38.8% y los servicios el 55.3%.

La absorción de la mano de obra depende en gran parte del dinamismo de la industria, que por ahora es incapaz de incorporarla a un ritmo equivalente al del crecimiento demográfico de la población urbana. Como consecuencia surge la llamada “terciarización” en clara contradicción con el grado de desarrollo alcanzado. La población que se incorpora a los servicios lo hace en condiciones de ingreso bajo. A su vez, dada la ausencia de crecimiento económico suficiente y de una mayor industrialización no es posible ofrecer empleos estables a la población rural, campesina, expulsada hacia las ciudades. El desempleo y subempleo rural pasa a ser desempleo y subempleo urbano en rápida expansión, constituyendo un ejército de reserva enorme.

En la estructura interna industrial también se han observado cambios importantes, como es el mayor predominio de las industrias dinámicas, empleadoras de poca mano de obra, sobre las tradicionales.

Si bien el proceso de sustitución cumplió un papel de importancia en el pasado, también representó un retraso considerable para la incorporación de tecnología, lo que impide ahora el disponer de una industria integrada que pueda a su vez, lograr un proceso substitutivo sumamente selectivo que posibilite la mayor elaboración de bienes de capital y de artículos intermedios. En el caso de las manufacturas simples, se ha llegado a un nivel de saturación que sólo puede romperse mediante la expansión del mercado que asegure la continuidad del desarrollo manufacturero.

En la pauta reciente del desarrollo industrial se perdió definitivamente la orientación nacionalista y se da una creciente influencia de los factores financieros externos en la economía y en todos los aspectos de la situación social. Esta influencia tiene gran importancia no sólo por el volumen del capital externo a corto y largo plazo, oficial y privado, registrado y subrepticio, sino también por sus variaciones. El proceso de absorción del financiamiento externo, al que corresponde gran parte del crecimiento industrial, ha alcanzado tal dimensión y se comporta de tal forma que determina una creciente vulnerabilidad de la economía. Hay que agregar a esto la manera en que los centros capitalistas transfieren a nuestras economías una buena parte de los efectos de sus crisis, tal y como acontece ahora mismo. El proceso inflacionario ha desembocado en aumentos de costos de producción, particularmente en las actividades industriales de materias primas y bienes de capital.

Retornemos a la dinámica y estructura de la población en sí misma.

En la situación mexicana es claro que los análisis demográficos han avanzado. Pero es claro también que hemos eludido algunas situaciones que hay que tomar en consideración. Basta un ejemplo: en la reconstrucción de la dinámica de la población en los últimos cincuenta años hay gran coherencia en la estructura por edad en los distintos momentos. Las cohortes de edad, analizadas a partir de la información censal y las estadísticas vitales, corresponden a sus niveles de sobrevivencia estimados. La pregunta es: ¿y la migración hacia los Estados Unidos que alcanza más de cuatro millones de nacidos en México?; sin duda hay un problema metodológico que esconde esta situación gestada en largo tiempo y analizada tan sólo a partir de la población presente en el país. Pero, el problema es más complejo ya que esta población formó parte en su momento de la sobrepoblación relativa del país, y de haber continuado en él, junto con su descendencia habría que agregar por lo menos siete millones más de mexicanos. Es decir, en este momento, sin emigración internacional tendríamos más o menos 63 millones.

Lo anterior significa que en una escala considerable, proporcionamos mano de obra muy barata a la agricultura norteamericana y resolvemos una parte de nuestro problema de sobrepoblación.

Surgen también otras situaciones sobre las que no era posible realizar trabajos de investigación, por la poca explotación que se ha hecho de la información censal disponible; un ejemplo también: al estudiar las estructuras por edad de la población según tamaños de las localidades en 1970, y también la estructura de edad de la población indígena, resulta que dichas estructuras sin excepción son casi idénticas. Sin duda esto lleva a la necesidad de reformular algunas de las conclusiones a que se ha llegado sobre el carácter de la migración interna diferencial rural-urbana por sexos y edades, y a conocer con profundidad la manera en que, posiblemente a partir de ciertos volúmenes de población, las condiciones de cuasiestabilidad de las estructuras tienden a asimilarse. Lo anterior es muy importante, ya que en gran parte se está determinando aquí, en función de las estructuras por edad, la futura fuerza de trabajo, y nos indica que no hay envejecimiento alguno de la población urbana, tal y como cabría esperar en razón de la fecundidad menor, la mayor edad al matrimonio de las parejas y la migración interna, particularmente de población en edades activas. El problema reviste así la mayor importancia.

Otro problema a resolver, de mayor trascendencia que los anteriores, es el poder determinar la manera en que el proceso de reproducción de la mano de obra genera (y en qué momentos esto trasciende para asegurar cambios en la dinámica y estructura de la población) el proceso de reproducción de la población.

He señalado estos aspectos tan sólo para señalar que estamos aún en una etapa apenas inicial respecto al conocimiento de la problemática de la población y el desarrollo. Si bien se han podido establecer los rasgos predominantes de la dinámica de la población, lo cierto es que apenas empezamos estudios que permitan realmente llegar a explicarnos tal proceso y sus repercusiones en la estructura económica y social.

La política de población de esta manera, tan sólo descansa en elementos muy primarios y consecuentemente ha construido una nueva ideología antipoblacionista, que responde a la necesidad, por una parte de justificar el estancamiento y grandes limitaciones para satisfacer necesidades básicas de las grandes mayorías y por otra parte, constituye una porción de la respuesta de las clases dominantes a las grandes contradicciones del sistema, y que a su vez es coherente, en la medida en que se busca mantener las pautas del desarrollo actual, disminuyendo en lo posible la presión de la sobrepoblación, sin transformaciones profundas.

La práctica política se ha orientado de esta manera, mediante una difusión poco usual, a la planeación familiar. No obstante, la posibilidad de cobertura de dicha práctica descansa más en la transformación de las propias relaciones de producción que en los paliativos del subdesarrollo.

A su vez, la burguesía no ha entendido aún, que su revolución burguesa está inconclusa y posiblemente frustrada.

Los elementos de una política de población siguiendo el primer objetivo de la ley: “adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura y dinámica y distribución de la población”, deben surgir del conocimiento de la propia realidad, la que nos indica que la justicia social no se ha cumplido ni tiene visos de cumplirse. Que habrá que realizar transformaciones profundas en la posición de las clases en el ejercicio del poder y la posesión de los medios de la producción. Que habrá que empezar por propiciar el ejercicio efectivo de una participación real de la población en los procesos políticos. Y todo esto implica enfrentamientos a las clases dominantes, al interior y al exterior del país.

En términos de la situación actual, la implementación de la política requiere el planteamiento de alternativas cualitativas y cuantitativas de empleo, de educación y formación de la mano de obra. Sin duda en materia educativa los esfuerzos realizados son insuficientes y habrá que planear cubrir las necesidades de abajo hacia arriba, disminuyendo las presiones de sectores medios, que desvían la atención a la solución de problemas básicos y dando “preferencia política” a las manifestaciones de la pequeña burguesía, que en gran parte refleja puntos neurálgicos, y sin aceptar que

todo esto resulta por no enfrentar la problemática de los grandes sectores desposeídos.

Un aspecto de suma importancia es el hecho de que si bien las tendencias de la población resultan del modo de producción capitalista subdesarrollado que impera en México, una parte de las propias relaciones de producción, las que corresponden al sector público en su carácter mediador —capaz en algún momento de enfrentarse a la burguesía industrial, (particularmente en la época cardenista) y después asumir las responsabilidades de producción del propio capital, identificándose más y más con los intereses económicos de las clases dominantes—, de hecho han posibilitado transformaciones en los factores demográficos, creando los aparatos institucionales y la organización para hacer llegar los avances científicos de la medicina curativa, y que junto con los mejoramientos logrados en nutrición y otros aspectos tales como agua potable, energía eléctrica, etcétera, llevaron a la acelerada disminución de la mortalidad. Sin duda y a cierto nivel, el control de la natalidad que se practica hoy día se incorpora a la tendencia ya observada de disminuciones en la fecundidad de las mujeres jóvenes y particularmente las que habitan en zonas urbanas. Sin embargo, el control de la natalidad inducido directamente por la anticoncepción (llamada eufemísticamente paternidad responsable o planeación familiar), permitirá disminuciones más o menos pequeñas de la tasa de crecimiento, ya que aun la disminución de la mortalidad, particularmente la de las zonas rurales, influirá para mantener elevado dicho ritmo. Es también posible, que con posterioridad también a la sustitución del aborto por anticoncepción (se estiman más de 500,000 abortos al año en el país como cifra conservadora), pueda darse una disminución de la fecundidad más acelerada que la que muestran las actuales tendencias y en donde la alternativa de máxima reducción de la natalidad lleva a una relación de disminución de 42.9 nacimientos por cada mil habitantes en 1975 a 31.3 en el año 2,000.

En la hipótesis anterior, y pongan mucha atención los señores planeadores de la familia, la diferencia entre una tasa de natalidad constante al año 2,000 que llevaría a 151.8 millones de habitantes implica ese año 6.5 millones de nacimientos. La tasa de natalidad con disminución paulatina de 42.9 nacimientos en 1975 a 31.1 en el año 2,000, implica para 126.1 millones de habitantes tan sólo 3.9 millones de nacimientos. Es decir que al año 2,000 y para lograr una tasa de crecimiento demográfico de 2.8% de 1990 a 2,000 se requiere anticoncepción suficiente para impedir 2,400,000 nacimientos anuales, es decir, el total de los nacimientos de 1974, de los cuales una parte se dará de manera más o menos espontánea si continúa nuestro desarrollo con mayor firmeza que la observada

hasta ahora, y la mayor parte tendrá que ser inducida por anticoncepción. Hay a su vez que aceptar que las cifras anteriores son muy conservadoras para los deseos del sector público y la burguesía e implican: una estructura de edad similar a la actual, una mortalidad un poco menor y un ritmo de urbanización-migración también similar. Sin embargo, creo que las condiciones del aparato médico-sanitario-asistencial, son bien insuficientes aún para cubrir esta estimación. En todo caso las transformaciones institucionales tendrán que ser radicales y lograr un nivel de eficiencia burocrática difícil de concebir. Por otra parte, debe plantearse que una tasa de crecimiento medio anual de 2.8% es aún muy elevado, de manera que se requeriría un control aún mayor de los nacimientos.

Si en el caso del control de la natalidad tendrá que crearse un aparato muy efectivo tal y como resulta de la decisión del sector público, otro aspecto de los objetivos de la ley señalados en primer término es el de la redistribución de la población y aquí sin duda habrá que avocarse a fondo si se quiere de alguna manera, por ejemplo, disminuir la alta concentración de la población en unos pocos centros urbanos, motivo también de grandes preocupaciones. Si bien nadie ha demostrado los beneficios económicos de la descentralización de la actividad económica-industrial, creando nuevos centros urbano-industriales de atracción, los límites físicos al interior de la gran ciudad de México, en relación con los grandes problemas sociales que implican, obligan a descentralizar la actividad industrial. Sin embargo, todos los incentivos actuales han resultado también insuficientes.

Todo nos lleva a concluir que la viabilidad de una política de población depende de las respuestas que puedan darse a la pregunta: ¿es posible transformar la pauta de subdesarrollo capitalista de crecimiento desigual, atrofiado y dependiente, por una de bienestar, en que sea posible la superación de esta etapa de explotación del hombre por el hombre?